

México, D.F. a 15 de junio del año 2001.

Sr.
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA.
P r e s e n t e .

Apreciado Miguel Angel:

En relación a su columna que aparece el día de hoy en el periódico Reforma, bajo el título "Narcometamorfosis", deseo hacerle unas precisiones: cuando fui designado Procurador General de la República y después de haberse resuelto el problema del penal de Matamoros, Tamaulipas, (junio de 1991) decidí solicitarles la renuncia o en su caso proceder a la destitución de varios funcionarios, entre ellos a Guillermo González Calderoni, quien a mi arribo, ocupaba el cargo de Director General de Intercepción Aérea; el área estratégica de la PGR encargada del Programa Halcón, es decir, de perseguir aviones que fueran sospechosos de transportar droga hacia territorio nacional.

Un mes después, Jorge Carrillo Olea, en aquél entonces Coordinador de Control de Drogas de la PGR, propuso la apertura o creación de una plaza en la propia institución, en el marco de la colaboración bilateral con Estados Unidos, precisamente en San Antonio, Texas, y, para ese efecto, el nombramiento de González Calderoni, para ocupar dicha plaza. El presidente aprobó la propuesta de Carrillo Olea. Ante la designación que se llevó a cabo en septiembre sobrevino una protesta -como era de esperarse- en medios, por lo que inmediatamente después de que lo acordé con el Presidente de la República se le solicitó su renuncia al cargo y en su lugar fue designado el Lic. Alejandro Díaz de León, quien por cierto realizó un espléndido trabajo.

Cuando yo renuncié a la PGR, González Calderoni se encontraba sujeto a investigación, pero la Secretaría de la Contraloría no había integrado totalmente el expediente, por ese motivo no fue posible integrar la averiguación previa y proceder judicialmente. Durante mi desempeño jamás fue en ascenso como se menciona en su columna. El mismo lo ha mencionado en distintas entrevistas.

Sin más por el momento, le mando un abrazo.

Con afecto:
